

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

AÑO III

San José, Costa Rica, sábado 27 de abril de 1901

NÚMERO 579

LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA

A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE Y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público
de Costa Rica debe proteger."

*Ultimos procedimientos y estilos. Delicadeza en el tra-
to á los clientes.*

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pa-
ñuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza,
asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, na-
vajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo
tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de
impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Ane-
mia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,
Unico Agente en la República.

FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y
galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un
pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177.

San José, abril 27 de 1901

Congreso Constitucional

Continúa (Véase el N.º 578)

El señor Licenciado don Andrés Sáenz, distinguido como fervoroso discípulo de Galeno, ha figurado con brillo en seis décadas distintas y en casi todas las funciones del Poder Legislativo ó Constituyente.

Su clara inteligencia y su ilustración reconocida, lo han solicitado para esos puestos, todavía más que la circunstancia de su alta posición social.—Pero la naturaleza tiene sus leyes ineludibles y éstas piden que no se abruma la importante vida del dicho señor Licenciado don Andrés Sáenz.

Para recoger el fruto de sus aptitudes, conviene tener en cuenta, que hace cerca de sesenta años que sirve honradamente á la Nación.

El Poder Legislativo en sus próximas sesiones, es la esperanza de los buenos patriotas, empezando por el Jefe del Poder Ejecutivo; y para que hasta donde es posible, llene su alta y trascendental misión, es preciso que la Mesa esté compuesta no sólo de Diputados de saber y patriotismo, sino también de salud y vigor completos, para que la intensidad de la labor, no los abruma y que además se hallen en condiciones que les den expedición en el cumplimiento de sus deberes.

Yo soy de los que profesan como doctrina fundamental, que el sacerdote católico, no debe según el espíritu de nuestras instituciones, ser nombrado Representante del Pueblo; pero esto no implica que desconozca el mérito que como hijo de Costa Rica, entrañe un sacerdote católico.

Hecha esta salvedad, y con el mayor respeto, propongo á

los señores Diputados se sirvan considerar si á los intereses de la República conviene, en la Legislatura que se instalará el día 1.º de Mayo inmediato, organizar la Mesa ó Directorio del modo siguiente:

Presidente,

Luis R. Flores.

Vice-Presidente,

Presb. José Badilla.

Primer Secretario,

Ing. Luis Matamoros.

Segundo Secretario,

Pedro Zumbado.

Primer Pro-Secretario,

Gregorio C. Quesada.

Segundo Pro-Secretario,

Félix Pacheco.

Fuera de duda está que no es la simpatía personal la que me ha guiado á formular la lista anterior, sino la estricta justicia y el interés público en cuanto he podido comprenderlo.

FLORENCIO CASTRO.

EL SEÑOR CHOCANO

Hace más de veinte siglos que según la Leyenda dijo Pilatos, "Ecce Homo."

El Pueblo ciego no comprendió la sublime grandeza de las palabras del que representaba la brutalidad de la fuerza: y el Inocente fué sacrificado.

Pero el Verbo de su doctrina había sido dirigido á todos los vientos, á todos los pueblos y después de laboriosísima gestión, aparece entre nosotros, encarnado en el espíritu que animó la Caridad y que ha enviado á favorecernos el patriotismo del Perú en su Representante. Hélo aquí:

SEÑORES:

El periodismo es la conciencia refleja de las sociedades: las sociedades volviendo sobre sí mismas, para sujetar á frío cálculo sus pasiones irascibles y deducir lógicamente el acto posterior; de ahí que el periódico sea, en su doble misión sagrada, el confesionario de las tribulaciones populares y el púlpito propagandista de las grandes ideas.

La voz de la prensa es la voz fascinadora de la sirena, pero que no arrastra al peligro, sino que guía á la salvación. ¡Pobres de aquellos, que se tapan los oídos, para no escuchar el traqueteo no de inhumana fusilería, sino de maquinaria fecunda, que arroja, á los espacios y á los tiempos, una misma enseñanza impresa en mi-

les de hojas volantes, que se esparcen y revolotean como blanca parvada de palomas mensajeras, trayendo y llevando la buena nueva de la Civilización!

Imagínese que el sol irradiase entre cielos reflectores: la caricia de su luz envolvente circundaría nuestro mundo sin dejar punto de sombra. Así irradia la palabra, en esos grandes reflectores que se llaman periódicos; y así ilumina con una sola luz toda la esfera intelectual, sin que pueda haber un minuto de noche en cada revolución de las ideas.

En los tiempos autocráticos, el soberano era un hombre; y bastaba que él solo aprendiera en el libro la ciencia del gobierno. En los actuales tiempos democráticos, el soberano es el pueblo; y por lo mismo, más que el libro, el periódico, vulgarizador intelectual, lleva á todos los pueblos la conciencia de su soberanía y la voluntad de su gobierno. Antes la vida del Estado subía, con la enseñanza, del pedagogo al príncipe; ahora descende, con la propaganda, del periodista al pueblo. El periodista es, pues, el pedagogo de las muchedumbres; porque da á todas ellas, en la hoja impresa, la idea de su idea y el alma de su alma, como el generoso Redentor que reparte el pan-carne de su carne—en la cena apostólica.

Por eso es, señores, que quiero compartir con vosotros el pan de vuestras eucaristías, ya que, inflamados en la fé de los mismos principios, hemos de comulgar la hostia sagrada del derecho americano en los nuevos altares del arbitraje obligatorio.

Cruza por las tierras de Europa la sombra de un anciano, héroe de Homero, personaje de Esquilo, que apoyado en el bordón de los peregrinajes va limosneando una mirada á los ojos siempre ciegos de la Indiferencia, sin encontrar más eco que el murmullo simpático de los grandes espíritus, apagado entre el estrépito metálico de los positivismos egoístas: ese anciano, señores, es el limosnero de la justicia, que sólo pide un fallo, que sólo quiere un tribunal, que sólo implora un arbitraje; ese anciano, de barba encanecida en los trabajos de la honradez, de manos adiestradas en las contiendas de la debilidad desesperada, de pies lastimados por los guijarros punzantes del camino que va haciendo á través de sus propios desengaños, no es Krüger, no, señores: es un símbolo; es la encarnación eterna del derecho ultrajado, de la justi-

cia vacilante, del ideal proscrito, del alma moribunda y de la Humanidad en fuga hacia los horizontes de un porvenir de paz y de concordia!

La guerra es el más complicado de los delitos, porque los suma todos: desde el conato violatorio hasta la tentativa incendiaria, desde el robo á mano armada hasta el asesinato premeditado y sobre seguro; y no en aisladas parcialidades, sino por medio de colectividades adiestradas p^a el crimen, empujando unas masas sobre otras; no inconscientemente como chocan los elementos materiales, sino con toda la conciencia de su gran delito contra la Humanidad.

Cuando la justicia es ultrajada y el derecho uncido al yugo de la fuerza, permanecer en silencio es complicarse en ese gran delito, si se tiene voz para la protesta y conciencia para la verdad. A eso he venido! Os invito, señores, á hacer real en América el ideal de Krüger en Europa; á que desenvolváis la opinión de vuestros pueblos en favor de la alta justicia de ese gran principio; á que déis repercusión á las voces de Madrid y de Montevideo, en cuyos congresos internacionalistas parece reclamar la América su título de escenario de paz, de unión, de confraternidad. Poned, señores, al frente de vuestros periódicos á manera de lema: *El Arbitraje obligatorio es el Derecho Divino de los Pueblos*; y alzáad conmigo el cristal de los brindis, porque la salud libre-americana no se malee con pestes de conquista, porque el periodismo continental se confraternice en esta labor de generosas propagandas, y porque, con el pensador argentino digamos todos que "la victoria nos da derechos," para proclamar altamente que sólo los derechos pueden darnos legítimas victorias!

En nombre del Perú, á la salud de Costa Rica!

COMUNICADOS

DE ACTUALIDAD

¡Qué majestuosas son las funciones del Juez!

El Juez como delegado del Poder Judicial, Magistrado de la Ley, garantía del ciudadano pacífico y laborioso, baluarte inexpugnable contra el perverso que ose atentar contra la vida, honra y bienes de los demás. Es en fin un Juez el modelo de las virtudes sociales: y el pueblo que tal Juez tenga, marchará tranquilo á paso firme y seguro por la senda del progreso.—¿Porqué? Porque lo ha enseñado á respetar el que se hizo respetar.

ble por su rectitud, prudencia y tino, y de la misma manera se estimula hasta el último del pueblo, aprende á ser justo y á respetar á los demás para ser respetado y querido; he aquí una mutua garantía que por fuerza eleva al hombre y lo hace feliz.

Si en la Administración de Justicia, que es el baluarte de nuestra tranquilidad, no se nos quiere dar garantías, ¿en qué podemos tenerlas?

La Justicia es invariable, no fluctúa al soplo de los vendabales políticos, ni con las variaciones de tiempo ó de lugar, y por consiguiente, cada vez que un fallo se declare justo, queda firme y valdero para siempre, aún cuando cambien las leyes en que aparece apoyado, supuesto que éstas no pueden producir efecto retroactivo. Por eso, son fatales las consecuencias de una mala elección de un Juez. La razón y los códigos no pueden nada—Son letra muerta. Impera el derecho del más fuerte, es la única regla suprema de la justicia y de los derechos.

El dueño de una casa no podría habitarla. El dueño de un fundo agrícola, cultivarlo. Todo reclamo, sería efímero. Las leyes y sentencias, se venderían en pública almoneda. Los crímenes se suceden con dolorosa insistencia. La ruina de las familias, el espanto y el terror.

En el nombramiento de un Juez no debe mirarse más que sus méritos intrínsecos que debe valorarlos el público, sin reparar su credo político, sus peculiares aspiraciones. Un Juez virtuoso é instruido. Virtuoso, porque ha de ser el protector nato de la Justicia, é instruido, porque no sólo debe conocerla, sino que está obligado á defenderla con las armas de la ley. Así tendremos buenos jueces, justicia práctica y cumplidas garantías.

IGNACIO MERINO.

CRONICA MENUDA

"La Revista"

Felicita sinceramente al señor doctor don Francisco A. Segreda por el modo brillante con que mereció puesto en la Facultad de Medicina de Costa Rica.—Felicita también al país por la adquisición de un valioso cooperador en la noble tarea de procurar la salubridad general y á la familia porque ha visto coronado uno de sus más caros afanes.

Más de veinte años

No hay que pasar por alto la opinión respetabilísima del excelente

facultativo, doctor Salvador Figueroa, de Sonsonate. Hela aquí:

"Por más de veinte años he prescrito en mi práctica médica la preparación farmacéutica conocida en el nombre de "Emulsión de Scott," y habiendo obtenido casi siempre los mejores resultados en el tratamiento de varias afecciones bronquiales ó pulmonales crónicas, no vacilo en recomendarla como uno de los más útiles medicamentos que la terapéutica moderna posee para combatir tanto las enfermedades torácicas como en general las que reclaman un tratamiento reconstituyente."

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera

Emulsión de Scott,

y centavos más ó menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mezcolanzas. Háysese de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestras y el nombre de los fabricantes,

SCOTT & BOWNE,

Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestras por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menaje los frascos vacíos de la legítima de Scott.

A nuestros suscritores

y agentes suplicamos se sirvan remitirnos cuanto antes los fondos que se hallan en su poder

Protestamos enérgicamente contra los que por mala fe descuidan su salud y no se fijan en el aviso de "Our Standard Remedy", famosa medicina que vende Don C. E. Kirkpatrick, en Eredia.—Véase 1ª plana.

Los entusiastas

Vecinos de Mata Redonda tienen listo todo lo necesario para abrir las escuelas de torcer orden.

El Domingo

Habrá una reunión general extraordinaria en el Club Internacional, para la cual han sido convocados los socios de aquel centro.

Esta noche

Será el beneficio de Leonardo y Julia Unda en el Teatro de Heredia.

Algunas heredianitas se han encargado de la distribución de las entradas.

CABLES

Abril 23.

BERLIN

En los círculos oficiales se guarda mucha reserva respecto las noticias recidas de los Estados Unidos, referentes á un complot de asesinar al Emperador de Alemania y á otros soberanos europeos. Se pudo averiguar sin embargo, que el 6 del presente mes, el Presidente de la Policía de esta Capital, expidió una orden de arresto

del anarquista Rodolfo Romagnoli. Acompañó la orden una descripción minuciosa del individuo, de acuerdo con el sistema Birtillón. La Policía de Berlín recibió aviso de que Romagnoli había sido designado por el círculo anarquista de Peterson, New Jersey, para asesinar al Emperador. Se sabe además que se embarcó en Buenos Aires el 27 de marzo próximo pasado á bordo del vapor Halle de la Compañía Nordeusch Lloyd con destino á Bremen. No hay medio de averiguar si las citadas noticias son correctas, mas como una parte de ellas viene por vía Olf, están dispuestas las autoridades darle crédito.

El Emperador Guillermo está al tanto de lo acontecido y ha dado orden estricta al Presidente de la Policía de mantenerle al corriente de lo que pasa, pero bajo ninguna circunstancia permitir que llegue á los oídos de la Emperatriz.

SAN PETERSBURGO

Cada día se nota más lo acertado del nombramiento por el Czar del General Vannevski, Ministro de Instrucción Pública. Con permiso de la Policía los estudiantes de la Universidad del Instituto Técnico y la Escuela Superior, tendrán hoy un meeting para discutir varias cuestiones. El General Vannevski ha manifestado su intención de asistir.

WASHINGTON

Esta tarde murió en ésta de enfermedad de los riñones el Doctor Horacio Gazmán, Secretario del Bureau de las Repúblicas Americanas.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— á 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,

Unico Agente.

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

ROBERT HNOS.

UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00.
Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas.

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguete's

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.
Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Dames, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber à su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local à la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido à la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos à la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario.
Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié à trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, à la mucha ayuda que con este objeto debo à varios médicos respetables de Colombia y también à instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalanturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, à veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

AVISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó à cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 à 8 manzanas en "La Pitahaya" como à mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones à obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, Sur, frente à "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL DE H. MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece à sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve à domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, à precios módicos.—Calle 22. N. nº 318.